



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 9:00 hrs del día jueves trece de julio del año dos mil veinte y tres, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, designada con Resolución Rectoral N° 715-2022-UNTRM/R, integrada por los profesionales Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; CPC. Manuela Salazar Tafur y Abg. Litman Inga Salazar, Miembros; a efectos de continuar con el Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Proceso CAS N° 008-2023-UNTRM, aprobado con Resolución Directoral N° 200-2023-UNTRM-R/DGA, correspondiendo a la Etapa Evaluación de Cumplimiento de Requisitos Mínimos de Expedientes; en la que se califica a los/las postulantes como Califica/No Califica.

La Presidenta da la bienvenida a los integrantes de la Comisión Evaluadora y se procede a la evaluación de expedientes de cada postulante inscrito, siendo el resultado el siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	CÓDIGO DE PUESTO N°	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
01	QUISPE PUSCÁN MARVIN HARLEY	70114269	017-2023	CALIFICA	
02	HUAMAN HARO NIXON	76453924	017-2023	NO CALIFICA	NO ACREDITA CAPACITACIÓN EN SIGA
03	RIOS SANCHEZ JEAN CARLOS	44232920	018-2023	NO CALIFICA	NO ACREDITA UN (1) AÑO DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 10:00 hrs del día jueves trece de julio del año dos mil veinte y tres.

Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas
Presidenta

CPC. Manuela Salazar Tafur
Miembro

Abg. Litman Inga Salazar
Miembro